

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERILINES ECUADOR C.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de FEBRERO del 2015

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de febrero del 2015, a las 11:10 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil Parroquia Tarquí sl. 4, los accionistas de la compañía: **"AMERILINES ECUADOR C.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la Sra. González Almeida Yolanda, propietaria de 8,540 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el Sr. Mateus Álvarez Carlos Enrique, propietario de 110 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u y el Sr. Vera González Carlos Iván, propietario de 1,350 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por el Sr. Vela Álvarez Leónidas Napoleón como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión la Sra. González Almeida Yolanda, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la Srta. Michelle Hernández.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 12:10 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte

del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

x 

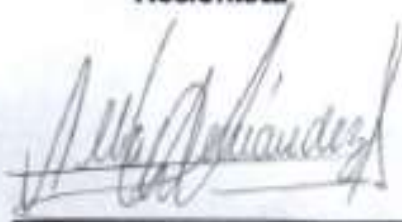
González Almeida Yolanda
Accionista



Mateus Álvarez Carlos Enrique
Accionista



Vera González Carlos Iván
Accionista



Srta. Michelle Hernández
Secretaria

